

EL DISTRITO ESCOLAR

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

ORGANO DE LA ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS

Fundador D. Manuel Fernández Fierro, Secretario de la Junta de Instrucción pública



La correspondencia en esta forma:

Sr. Administrador de EL DISTRITO ESCOLAR
Mayor baja 21, Guadalajara

Son colaboradores todos los señores Maestros asociados

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Atropellos ó injusticias

Así puede calificarse el que os voy á enumerar y que no debemos consentir, pues somos muchos los perjudicados y la ley debe respetarse y depurar la responsabilidad que haya, y que pague el culpable sea quien fuere (si no es error).

D. Mariano Fuente Amor, Maestro propietario hoy de Paredes, (Guadalajara), se le ha propuesto y nombrado Maestro, de Cálcena (Zaragoza), escuela completa de 625 pesetas, en el concurso único de febrero de este año 1910, figurando en las propuestas de dicho Rectorado con 625 pesetas de sueldo y 4 años, meses y días de servicios en propiedad, ¿dónde ha adquirido ese señor esa categoría y tiempo de servicios?

¿Cómo es que figura en el concurso del mismo mes y año en el Rectorado Central, con un año 10 meses y días, y sueldo de 500 pesetas? Esto es lo justo, y este es el tiempo que llevaba en la provincia de Oviedo al anunciarse esos concursos, ¿y por qué figura en el Rectorado de Valladolid con 4 años y meses de servicios en categoría de 625 pesetas?

Eso es intolerable, porque si es por equivocación se nos antepone y si intencionadamente debemos todos apresurarnos á falsificar hojas; la ley es igual para todos y debe cumplirse; si hoy pasa mañana se nos antepone á todos los de 500: compañeros á defendernos; no debe, ni puede pasar.

UN MAESTRO.

(Provincia de Guadalajara).

A LA ASAMBLEA

Por fin va á realizarse la idea expuesta por mí en estas columnas en el número 35, sin que esto quiera decir hayan sido aquéllos párrafos la causa, pero es el caso, que el milagro se ha hecho y esto me satisface.

Ahora conviene que todos hagamos lo que esté de nuestra parte para el más práctico resultado, sacando de ello el mayor fruto posible.

Para ello debemos luchar todos con denuedo; celebrando reuniones; discutiendo los asuntos que deban ser sometidos á la Asamblea; exponiendo cada uno el fruto de sus estudios, de sus observaciones, y nombrando representantes verdad que defiendan los intereses generales, y no fascinerosos que solo atiendan á su logro personal y de esta manera el fruto, más ó menos abundante será seguro.

Por si mi humilde opinión pesa algo en el ánimo de mis compañeros por creerla acertada, me atrevo á proponer debería citarse á reunión en todos los partidos para un día determinado, con el fin de aprobar conclusiones y nombrar representantes (uno por partido), los cuales reunidos en la capital, acordasen la representación de la provincia (de entre los reunidos), si no es que opinan vaya uno por partido. Los gastos deben pagarse entre todos por partes iguales; ¡en tantas cosas de menos utilidad se sacrifica una peseta! y la representación debe recaer la mitad en Maestros de categoría de concurso único y los restantes de oposición.

Adelante compañeros: cítense esas reuniones por quien corresponda y á demostrar la unión, la entereza, el anhelo de dignificar la clase, demostrando somos lo que somos, lo que podemos y debemos ser y no lo que suponen.

Asociaciones

La de Cifuentes

Para tratar asuntos de interés que afectan á esta Asociación de partido se convoca á junta general á todos los Maestros de ambos sexos del mismo, para el día 16 del actual y hora de las once de su mañana en Cifuentes y sitio acostumbrado.

El día 9 se reunirán los maestros de las secciones segunda y tercera en Armallones y Saelices.

Espero la puntual asistencia y ruego encarecidamente á los señores Maestros que por cualquier motivo justificado no puedan asistir, deleguen en otro compañero para que le represente.

Cifuentes 4 de octubre de 1910.—El Presidente,
Manuel Utande.

DESDE NUEVA YORK

El corresponsal de *Las Noticias* escribe lo siguiente:

La apertura de las escuelas municipales de primera enseñanza llevóse á cabo el 12 del actual. Como se preveía, por el número de niños registrados de antemano, no hay la capacidad suficiente en las 590 escuelas habilitadas para dar instrucción completa á la población escolar durante el presente curso. Efectivamente, el Superintendente de las escuelas, Mr. Maxwell, ha dicho que arriba de 50.000 alumnos podrán recibir solamente enseñanza parcial.

El Ayuntamiento está construyendo escuelas constantemente, pero quédase atrás ante el desarrollo extraordinario de la población. Trátase nada menos que de unos 700.000 niños, esto es, un numeroso ejército para cuya enseñanza el Municipio sostiene un personal de 23.000 entre maestros y auxiliares. Como hemos dicho arriba, el teatro de acción son 590 edificios que ocupan un área de tierra calculada en 22.343.735 pies cuadrados. El presupuesto de la enseñanza municipal de Nueva York, este año, se hace ascender á treinta y cinco millones de duros. El coste por cada alumno de las escuelas elementales, se fija á duros 33'59, y de las escuelas superiores á duros 97'62. Hay en vista aumentar el salario de los maestros en tres millones de duros más.

Todas las nuevas escuelas están habilitadas con un gimnasio, y tienen además departamentos para enseñar á los muchachos el manejo de herramientas, y á las muchachas cómo confeccionar sombreros y vestidos y guisar.

Una de las dificultades con que tropieza el Ayuntamiento para acomodar á la siempre creciente población escolar, débese al desarrollo de las industrias y del comercio que invaden distritos enteros, cambiando la faz de una buena parte de la ciudad cada diez años. A medida que aumentan en número los establecimientos, trasládase á otros distritos la población que ocupaba los lugares invadidos y disminuye, por consiguiente, ó cesa la concurrencia á los edificios escolares del lugar ó barrios invadidos.

La Junta de Enseñanza, antes de la apertura del presente curso, hizo fijar en todos los edificios de las escuelas, grandes cartelones conteniendo una serie de instrucciones para los padres de los niños, que son en parte como sigue:

«Niños menores de seis años sólo se recibirán en las clases de los kindergartens. Niños menores de

cinco años no se admitirán á los kindergartens hasta que los de más edad hayan sido acomodados.

»Los niños que no han asistido nunca á ninguna escuela pública de Nueva York, deberán presentar un certificado satisfactorio de haber sido vacunados.

»Los niños nacidos en la ciudad de Nueva York deberán presentar un certificado de nacimiento del departamento de Sanidad.

»Los niños nacidos en otra parte deberán presentar una fé de bautismo ó pasaporte, etc.»

En los libros de texto se ha insertado este año la siguiente advertencia:

«No leáis nunca con mala luz. — Mantened siempre la cabeza alta cuando leáis. Vuestra vista vale más que cualquier libro. Tened el libro á una distancia de catorce pulgadas de la cara. Dejad que la luz venga de detrás ó por encima del hombro izquierdo. Vuestra seguridad y éxito dependen de vuestra vista; cuidadla. Descansad la vista apartándola de cuando en cuando de los libros. Evitad los libros ó papeles impresos en tipo pequeño ó borroso. No leáis nunca con el sol hiriendo el libro. Lavaos los ojos por la noche y la mañana con agua pura. Pero, sobre todo, leed con buena luz y no os volváis hacia ella al leer».

A los señores Maestros no

asociados del partido de Cogolludo

Queridos compañeros: Para dirigirme hoy á vosotros, no tengo otros títulos que el de ejercer en la misma división judicial y el de estar me conferido, aunque inmerecidamente, el cargo de Presidente de la Asociación de Maestros del partido.

Hallaréis, por tanto, razonable y justo que para responder á la confianza que respecto á los fines societarios depositaron en mí los demás consocios y no defraudar sus esperanzas, procure por cuantos medios estén á mi alcance no sólo que no se debilite esta colectividad ú organismo, sino que por el contrario sea cada día más fuerte y robusto.

Afortunadamente lo constituye la mayoría de los Maestros de esta jurisdicción y cuenta con vida propia, pero se observa que algunos noveles aquí, permanecen expectantes ó indiferentes sin decidirse á engrosar las listas de sus socios. Esto puede obedecer á una de estas dos causas: ó al desconocimiento de los beneficios que pueda reportar la Asociación, ó la desconfianza que ésta les inspira.

Lo primero es inadmisibile ya, en vista de las ventajas que por ella han conseguido, entre otros, los obreros; y en cuanto á lo segundo, basta decirlo para desvanecer vuestras dudas, que es la más antigua en la provincia; que lleva veintisiete años de existencia no interrumpida; que ha considerado siempre necesario y útil el concurso de todos los Maestros, que sin palabrería ó vana hojarasca, ha

sabido defender con alteza de miras los intereses que le están recomendados conforme atestiguan los libros que al efecto se llevan; y, finalmente, que su característica ha sido y es: hablar poco y obrar oportuna y enérgicamente de acuerdo con la justicia y la razón.

Esto es la Asociación de Maestros del partido y muy mucho se congratularía de que todos, absolutamente todos, figurasen en ella. He aquí el fin á que obedece el llamamiento que se os hace. Puede ingresarse en cualquier fecha porque el Reglamento por que se rige, confía la admisión de socios á la Junta directiva y sólo precisa que se solicite al efecto del Presidente de la misma.

Con este motivo cariñosamente os saluda y abraza vuestro amigo y compañero, el Presidente de la Asociación, *Modesto Sanz y Santos*.

Membrillera, 10 de octubre de 1910.

NOTICIAS

Ruego.—Lo hace desde estas columnas el Habilitado del partido de Cifuentes D. Mariano Chueca, á los señores Maestros de su partido á fin de que le dispensen por su demora en contestar las cartas que le dirijen, pues las siete horas de clase que tiene, unidas á las muchas ocupaciones particulares y las que proporciona la Habilitación, le privan, bien apesar suyo, de poder atender, como él quisiera, la respuesta de las cartas que le dirijen.

Nomenclátor geográfico escolar de la provincia de Guadalajara, formado por D. Gabriel M.^a Vergara y Martín, correspondiente de la Real Sociedad Geográfica de Madrid etc.—Guadalajara, imprenta de Daniel Ramírez, 1910. En octavo, 210 páginas. Precio, dos pesetas.

Con esta obrita, su autor, el docto catedrático Sr. Vergara, publicista infatigable, presta un gran servicio á los maestros y maestras que aspiren á ocupar las escuelas vacantes en la provincia de Guadalajara, porque les proporciona cuantos datos pueden apetecer acerca de las mismas. (De *El Correo*, periódico de Madrid).

Nueva pedagogía ó tratado completo de educación, por Manuel Fernández y Fernández-Navamanuel Profesor de la Escuela Normal Central.

Esta obra ha sido informada como de relevante mérito por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; declarada de texto y consulta previo informe del Real Consejo de Instrucción pública; ha sido premiada en la Exposición Pedagógica de Bilbao, en la Universal Internacional de Lieja, en la Hispano-Francesa de Zaragoza y en la Regional de Santiago de Galicia, y ha merecido los más laudatorios juicios del Profesorado y de la Prensa profesional, así como entusiastas elogios de Revistas pedagógicas del extranjero.

Comprende tres partes: 1.º Ciencia de la Educación 2.º Psicología de la Educación y 3.º Organización Escolar y didáctica Pedagógica. Precio de los tres tomos 15 pesetas. Á cada lección acompaña un resumen de la materia. Tiene profusión de grabados, etc.

Limosneros ó bolsones de moda.—Núm. 66, tamaño pequeño, para niña, cierre nikelado, cada uno, 0'50; 67, tamaño regular, id., id., cada uno, 0'65; 68, tamaño mayor, id., id., cada uno, 0'90; 69, tamaño pequeño, para niña, con solapas que cubren el cierre, cada uno, 0'65; 70, Id., idem, para id., con id., id., cada uno, 1'00.

96, cadena de reloj, para caballero, nikelada, muy fuerte, cada una, 0'95; 97, cadenilla de plata para colgar meda-

llas, diges, etc., etc., (con «espitina» ó cierre para juntarla), la vara, 3'25; 103, vistosas cadenas de azabache de color, con adornos de otros colores, cada una, 0'40.

De venta en la Imprenta y Librería de Daniel Ramírez, Mayor baja, 21, Guadalajara.

Correspondencia administrativa

B. del C.—Castisblanco.—Recibido sobre monedero con 11 pesetas; é importando su cuenta pesetas 11'96 queda esta diferencia como saldo á mi favor.—R.

M. O.—Hontanares.—Sacadas copias cuenta y presupuesto, cuya documentación habrá recibido. Espero contestación.—R.

V. M.—Aragoncillo.—Contestada por correo particular su consulta número 47.

J. O.—Alcuneza.—Id., id. la número 48.

G. M.—Horche.—Entregadas cuentas Barragán.

E. M.—Cubillas.—Idem.

O. G.—Jadraque.—Idem.

S. S.—Tortuera.—Idem.

L. H.—Padilla.—Hecho cuanto encargaba.

J. R.—Villarejo.—Entregadas cuentas al Sr. Chueca.

J. O.—Alcuneza.—Contestada correo particular su consulta número 55.

P. I.—Bujalaro.—Hecho cuanto nos tiene encargado.

I. P.—Torrebeleña.—Presentados documentos; reintegrada instancia; estaban completos.

DALMÁU CARLES & COMP.—EDITORES—GERONA

Obra nueva

EL SEGUNDO MANUSCRITO

por

D. JOSE DALMAU CARLES

Fondo del libro. Europa: Artes—Geografía—Historia—Biografía—Ciencias—Industria—Comercio—Costumbres—250 grabados.

Libro aprobado por la Autoridad Eclesiástica

Forma un elegante tomito de más de 330 páginas, con magnífica cubierta al cromo, papel satinado, encuadernación muy resistente é impresión esmeradísima.—Obra sumamente original y de gran valor pedagógico.—Aparecerá del día 15 al 30 de septiembre.—Precio: 11 pesetas la docena.—Pidanse ejemplares gratis.

6—4

La casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid
Apartado 171 de Correos

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho, (la más importante Fábrica de España).

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1'50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5 con una palabra ó nombre tal como CAJA, PRECIO FIJO, RETRETE, SECRETARIA, ESCRITORIO, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado 1 sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20, dup. Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel, 10

10—6

Guadalajara.—Imprenta de Ramirez

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado



AGENCIAS EN
TODAS LAS
PROVINCIAS DE
ESPAÑA, FRANCIA
Y PORTUGAL

46 años de existencia

**Seguros sobre la VIDA—Seguros
contra INCENDIOS.**

Subdirector en Guadalajara

D. JULIAN RAMÍREZ

Plaza de D. Pedro, 1

Imprenta y librería

DE

Daniel Ramírez

GUADALAJARA  Despacho  y Talleres 
MAYOR BAJA, 21

Esta Casa, una de las más antiguas dedicadas al ramo de Enseñanza, cuenta con grandes existencias de material escolar, tanto en libros como en material fijo.

Los precios consignados en nuestro Catálogo, que son de los más reducidos en el ramo, hace que los señores Maestros de primera enseñanza, encuentren beneficiosas ventajas, con relación á los de otras casas.

Las remesas de metálico para pago de los pedidos, deben hacerse en Libranza del Giro Mútuo ó en Sobre Monedero.

En sus talleres de Imprenta, se hacen con material nuevo y suma perfección, toda clase de impresos y trabajos relacionados con el arte de imprimir

Maestros de primera enseñanza

¡¡No olvidarlo!! En la Librería de RAMÍREZ, calle Mayor baja, núm. 21, (frente á la Posada de San Andrés), Guadalajara.

En esta casa encontrarán también los aficionados á la literatura, la elegante Biblioteca «Orbi», cuyos tomos, impresos con todo esmero y con cubiertas en colores, valen el reducidísimo precio de 50 céntimos cada uno. (Constan de 130 páginas ilustradas con profusión de grabados).

También cuenta con buenas existencias en ceniceros, marcos para retrato, collares perlas, cadenas para tijeras, pipas, petacas, carteras, tarjeteros, espejos, vasos de celuloide, palillos para los dientes, devocionarios, cristos, bolsones para señora y niña, pilillas, cadenas para el abanico y para el reloj, cadenilla de plata para colgar alhajas, gargantillas, etc., etc.

**MODELACIÓN COMPLETA PARA
AYUNTAMIENTOS,
JUZGADOS Y RECAUDADORES**

Letra y música del "Canto á la Bandera"
UNA PESETA

QUIERE V. CONOCER
AL DETALLE EL NÚ-
MERO Y CLASE DE
LAS ESCUELAS QUE
EXISTEN EN ESTA PRO-
VINCIA, LOS SUELDOS,
LAS RETRIBUCIONES,
DISTANCIA DE LOS
PUEBLOS Á LA CA-
BEZA DE PARTIDO
Y Á LA PROVIN-
CIA, MATRÍCULA
DE CADA ESCUELA;
PUES APRESURESE
Á ADQUIRIR
UN EJEMPLAR DEL
ÚNICO
Y
MUY
ÚTIL
LIBRO

**NOMENCLATOR GEOGRÁFICO ESCOLAR DE LA
PROVINCIA DE GUADALAJARA
POR D. GABRIEL M.^a VERGARA Y MARTIN**

V
É
N
D
E
S
E
Á
2

PESETAS
EN LA
LIBRERÍA,
IMPRESA,
PAPELERÍA
OBJETOS DE
ESCRITORIO
DE
DANIEL RAMÍREZ
MAYOR BAJA, 21
GUADALAJARA

Por correo,
CERTIFICADO, 2'40
PESETAS: SE ADMITEN
SELLOS DE CORREOS
DE 15 Y 25 CÉNTIMOS
SE TRATA DEL LIBRO
MÁS INDISPENSABLE PARA
LOS SEÑORES MAESTROS.